



COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO - CICCI

ACTA No. 003 DE 2024

Fecha: 13-09-2024

Hora: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Presencial sala de juntas de la Dirección General

Participantes¹

Jairo Orlando Villabona Robayo	Director General
Luz Nayibe López Suárez	Directora de Gestión Corporativa
Ivan Mauricio Quintero Sosa	Director de Gestión Estratégica y de Analítica (a)
Claudia Patricia Marín Jaramillo	Directora de Gestión de Aduanas (e)
Álvaro Sanchez Uribe	Director de Gestión de Fiscalización
Cr. Yorguin Orlando Malagón	Director de Gestión Policía Fiscal y Aduanera
Cecilia Rico Torres	Directora de Gestión de Impuestos
Julián David Medina Herrera	Director de Gestión de Innovación y Tecnología
Gustavo Alfredo Peralta Figueredo	Director de Gestión Jurídica
Mario Eufracio Piedra Rozo	Director Operativo de Grandes Contribuyentes (a)
Arturo Cruz Monroy	Jefe Oficina de Seguridad de la Información (a)
Andrea Medina Rojas	Jefe Oficina Tributación Internacional
Jhonn Lenin Bautista Guzman	Subdirector de Planeación y Cumplimiento
Enrique Castiblanco Bedoya	Jefe Oficina de Control Interno Secretario Técnico del Comité

¹ Las doctoras: Luz Nayibe Lopez Suarez y Claudia Patricia Marín Jaramillo, realizaron su participación en el CICCI mediante conexión remota.



Invitados

Jimena Yisel Reyes Asela
Nidia Esperanza Hernandez Godoy
Beatriz Elena Garcia Agamez
David Sanchez Mosquera
Edgar Aranda Leyton

Asesora Dirección General
Dirección Gestión de Aduanas
Oficina de Control Interno
Oficina de Control Interno
Jefe Coordinación de Auditoría Integral

Orden del día:

Verificación del Quórum.

1. Definición realización y alcance consultoría al "Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Fondo DIAN para Colombia".
2. Compromisos.

Desarrollo:

Verificación del Quórum.

Se verifican los asistentes al Comité, estableciendo que se cuenta con Quórum deliberatorio y decisorio.

1. **Definición realización y alcance consultoría al "Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Fondo DIAN para Colombia".**

El doctor Castiblanco, jefe de la Oficina de Control Interno - OCI, inicia la reunión aclarando que el presente comité se convocó para dar cumplimiento a un compromiso establecido en el segundo CICCi realizado el 6 de agosto de 2024, consistente en la definición de la realización y el alcance de la consultoría al Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Fondo DIAN para Colombia.

El doctor Castiblanco, da la palabra a la doctora Beatriz Elena García Agamez, funcionaria de la Oficina de Control Interno – OCI, quien procede a presentar el

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



objetivo general, los parámetros del desempeño y las actividades a desarrollar en la consultoría al Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Fondo DIAN para Colombia (Ver presentación).

Toma la palabra el doctor Castiblanco, para referir que pone a consideración del Comité la realización de la consultoría. Interviene el doctor Gustavo Alfredo Peralta Figueredo, señalando que los parámetros de desempeño, propuestos por la OCI, para adelantar la consultoría son demasiado amplios, el alcance no corresponde al inicialmente acordado y que requiere explicación del cómo se diferencia la consultoría propuesta de la labor que sobre este tema viene realizando el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y los entes de control, manifestación que apoya la doctora Cecilia Rico. A su turno, el doctor Castiblanco propone, recoger todas las inquietudes de los miembros del comité, para ir dando la respectiva respuesta.

Interviene el doctor Jairo Orlando Villabona Robayo, resaltando que el ejercicio de consultoría no debe interferir con la operación de las dependencias y debe enfocarse en los aspectos más relevantes del programa.

Toma la palabra la doctora Luz Nayibe López Suárez, para manifestar que la Dirección de Gestión Corporativa - DGC ya suministró toda la información requerida por la OCI, para el desarrollo de la consultoría propuesta, igualmente aclara que el Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, ya es objeto de auditoría por una firma internacional, que tiene acompañamiento especial cada seis (6) meses del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en la cual se revisan los aspectos financieros, desembolsos y ejecución del programa entre otros, adicionalmente, se tiene una vigilancia especial por parte de la Procuraduría General de la Nación - PGN, que fue solicitada por el director general anterior, en el mismo sentido, se le ha dado respuesta a los diferentes requerimientos que ha presentado la Contraloría General de la República - CGR. Por otra parte, la doctora Luz Nayibe López Suárez, señala que la entidad está próxima a la prórroga en ampliación del crédito, lo cual implicará poner los esfuerzos hacia el desarrollo de los procesos contractuales y los cierres de los procesos que ya se traen. Por todo lo anterior, no contemplan la posibilidad de adelantar el ejercicio de consultoría por parte de la OCI.

Interviene el doctor Julián David Medina Herrera, para manifestar que el desarrollo de la consultoría demandaría mayor tiempo al personal que realiza



la labor del programa de modernización. Por su parte, el doctor Álvaro Sánchez Uribe, se pronuncia, acerca del valor agregado que este tipo de ejercicios le pueden proporcionar a la entidad, enfatiza en la toma de decisiones y la identificación de riesgos entre otros aspectos. En el mismo sentido, se pronuncia el doctor Arturo Cruz Monroy, resaltando el valor agregado que traería para la entidad el desarrollo de la consultoría propuesta.

Toma la palabra el doctor Jhonn Lenin Bautista Guzmán, para referir que si la consultoría se concentra en analizar una problemática concreta, la misma contribuiría a tener una perspectiva de realineación y reorganización de la entidad en los seis parámetros definidos por la dirección general, priorizando planes específicos dentro del programa de modernización de la DIAN.

A continuación, la doctora Claudia Patricia Marín Jaramillo, expresa que está de acuerdo con que la OCI realice su tarea, apoyando y proporcionando el conocimiento transversal que posee de la entidad. En esta medida, debe existir un equilibrio entre el desarrollo de la consultoría propuesta como generadora de valor agregado para la entidad y las actividades diarias que realizan las dependencias, con el fin de evitar desgaste administrativo.

El doctor Jairo Orlando Villabona Robayo, señala estar de acuerdo con la consultoría, ya que permite contar con otra visión por parte de la OCI, con el fin de ser más eficientes e ir a aquellos puntos que se han identificado y no se han tratado a fondo dentro del Programa de Apoyo a la Modernización de la DIAN.

Interviene el doctor Castiblanco, respondiendo a las inquietudes presentadas, por el doctor Gustavo Alfredo Peralta Figueredo, aclarado que no se ha acordado hasta el momento ningún alcance para la consultoría al Fondo DIAN para Colombia y que precisamente se está presentado en este escenario la propuesta para el efecto.

Frente a las demás intervenciones expuestas por los miembros del comité, el doctor Castiblanco, manifiesta que indudablemente las labores de control interno dentro del Estado buscan generar valor agregado a la entidad y la consultoría planteada va en esta dirección. Así mismo, aclara que cuando se construye el Plan Anual de Auditorías, entre otros aspectos se analizan cuantos entes de control están evaluando determinado tema estratégico para la entidad, si se observa que convergen los entes de control frente a un tema, se decide no abordarlo y se realiza acompañamiento a la entidad en la formulación de planes de mejoramiento producto de las auditorías externas.



La consultoría propuesta surge de la necesidad de abordar un tema con factores altos de riesgo, que permitirán generar recomendaciones desde la independencia de la OCI y como aliado de la gestión de la entidad.

Interviene la doctora Cecilia Rico Torres, solicitando aclaración sobre la diferencia entre una consultoría y una auditoría en la medida en que la propuesta presentada parece más una auditoría, el doctor Castiblanco, explica la diferencia entre estos dos tipos de ejercicios que realiza la OCI.

Toma la palabra el doctor Gustavo Alfredo Peralta Figueredo, manifestando su preocupación por la propuesta presentada para el desarrollo de la consultoría por parte de la OCI, pues es un alcance que abarca todo el Fondo DIAN para Colombia, es demasiado amplio, hace un llamado a que el alcance sea muy puntual y especializado respecto de los asuntos que control interno considere relevantes y que generen valor agregado tangible y material. Así mismo, indica que la OCI es buena para identificar como se hacen los procesos y como deberían hacerse, pero no tiene la experiencia necesaria para acompañar los procesos que abarca el Fondo DIAN para Colombia, por ejemplo, ir a conceptuar si la fábrica de software que se va a contratar para el efecto es o no la más adecuada, no obstante, Control Interno podría ayudar en otros aspectos, seguidamente señala que si no se acota el alcance se van a generar reprocesos y sobrecarga a las dependencias por los requerimientos de información.

El doctor Castiblanco, da la palabra a la doctora Luz Nayibe López Suárez, quien señala estar de acuerdo con lo manifestado por el doctor Gustavo Alfredo Peralta Figueredo, aclarando que no está en contra de la labor que pueda realizar la OCI frente a este tema, pero sobre los parámetros de desempeño, propuestos, para adelantar la consultoría, le podría entregar a esta oficina, el porcentaje de los entregables, las actividades ejecutadas dentro del plazo y sus modificaciones, el presupuesto ejecutado, los riesgos del programa que han sido advertidos por el Departamento Nacional de Planeación y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y sobre los cuales ya tienen planes de contingencia frente a la mitigación de esos riesgos. Así mismo, informa que frente al objetivo general propuesto por control interno para la consultoría, es una información que ya se tiene identificada con las auditorías externas, con el BID, con el DNP y con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, en razón a lo anterior, considera que el objetivo es muy general y abarca todo el programa, y lo que se debe hacer es optimizar



los recursos tanto de la OCI como de las dependencias que recibirán la consultoría, por tanto pone de manifiesto la necesidad de delimitarla para que le sume valor agregado a la entidad.

Interviene la doctora Claudia Patricia Marín Jaramillo quien se suma a lo argumentado por el doctor Gustavo Alfredo Peralta Figueredo y la doctora Luz Nayibe López Suárez, indicando que la información propuesta por la OCI para el desarrollo de la consultoría ya se conoce por la entidad, por cuanto el valor agregado que se genere del ejercicio de consultoría debe ser algo adicional a lo que ya se tiene.

Toma la palabra el doctor Castiblanco, respecto a la intervención del doctor Gustavo Alfredo Peralta Figueredo, indicando que la OCI, cuenta con un equipo de trabajo con altas capacidades técnicas, formación y experiencia, el cual le ha brindado apoyo a tecnología en el pasado en temas tales como gobierno de datos, aplicativos no corporativos y la arquitectura de sistemas entre otros, enfatiza en que las competencias de los funcionarios de la OCI están calificadas.

El doctor Castiblanco, enfatiza sobre la misión de la OCI y aclara que la intención de este ejercicio, es que producto de una permanente interacción y discusión con las direcciones de gestión, se promueva la mejora continua de los procesos dejando las recomendaciones que se consideren necesarias.

El doctor Castiblanco, invita al doctor Jairo Orlando Villabona Robayo, a que se decida sobre el tema, quien responde que esta de acuerdo con la realización de la consultoría, en la medida que esta genere valor agregado a la entidad y que se consideren los riesgos preliminares que ya se han detectado en el programa.

Interviene el doctor Julián David Medina Herrera, solicitando que se comparta el método de trabajo para poderse organizar frente a los requerimientos de información.

El doctor Castiblanco, responde que ya se tiene información global del programa y se analizarán los requerimientos sobre temas específicos de los que no se tienen aún datos, se priorizara igualmente las reuniones de trabajo concertadas frente a las solicitudes escritas.



Interviene el doctor Gustavo Alfredo Peralta Figueredo, reiterando su preocupación frente al alcance y propone que la OCI acompañe el proceso de la interventoría. Seguidamente, el doctor Castiblanco, responde que el proceso de interventoría es una labor administrativa que tiene que garantizar la entidad y que la OCI no realiza funciones administrativas.

El doctor Castiblanco, invita al comité a realizar la respectiva votación relacionada con la realización de la consultoría al "*Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Fondo DIAN para Colombia*", Seguidamente se surten las votaciones de los miembros del CICCI, así:

ITEMS	MIEMBROS CICCI	VOTO	
		Positivo	Negativo
1	Dr. Jairo Orlando Villabona Robayo	x	
2	Coronel Yorguin Orlando Malagón	x	
3	Dr. Álvaro Sanchez Uribe	x	
4	Dra. Andrea Medina Rojas	x	
5	Dr. Julián David Medina Herrera	x	
6	Dr. Gustavo Alfredo Peralta Figueredo	x	
7	Dra. Cecilia Rico Torres		x
8	Arturo Cruz Monroy	x	
9	Dr. Mario Eufracio Piedra Rozo	x	
10	Dr. Ivan Mauricio Quintero Sosa	x	
11	Dr. Jhonn Lenin Bautista Guzman	x	
12	Dra. Luz Nayibe López Suárez		x
13	Dra. Claudia Patricia Marín Jaramillo		x
TOTAL VOTOS		10	3

Conforme a la votación surtida queda aprobada por 10 votos positivos frente a 3 negativos la realización de la consultoría al "*Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Fondo DIAN para Colombia*", para ser realizada en el segundo semestre de la vigencia 2024.



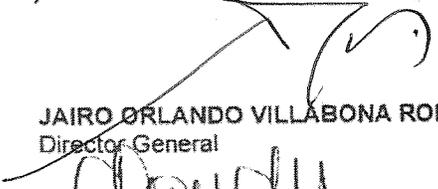
2. Compromisos:

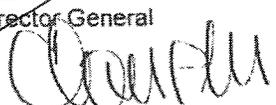
Como resultado del Comité se generó el siguiente compromiso:

- Suscribir el Acuerdo de Servicios de la consultoría al Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Fondo DIAN para Colombia.

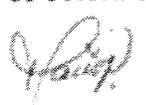
Responsable: Oficina de Control Interno y Dirección General

La presente acta se firma por los integrantes del comité presentes en la sala de juntas de la Dirección General y por conexión remota.


JAIRO ORLANDO VILLABONA ROBAYO
Director General


CLAUDIA PATRICIA MARIN JARAMILLO
Directora de Gestión de Aduanas (e)


ÁLVARO SANCHEZ URIBE
Director de Gestión de Fiscalización


MARIO EUFRACIO PIEDRA ROZO
Director Operativo de Grandes
Contribuyentes (a)

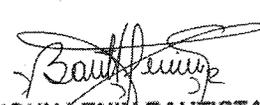

Cr. YORGUIN ORLANDO MALAGÓN
Director de Gestión Policía Fiscal y Aduanera


CECILIA RICO TORRES
Directora de Gestión de Impuestos


JULIAN DAVID MEDINA HERRERA
Director de Gestión de Innovación y
Tecnología


LUZ NAYIBE LOPEZ SUAREZ
Directora de Gestión Corporativa

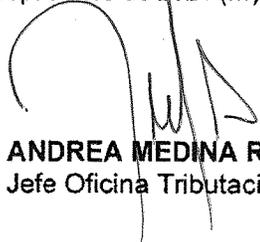

ARTURO CRUZ MONROY
Jefe Oficina de Seguridad de la
Información (a)


JHONN LENIN BAUTISTA GUZMAN
Subdirector de Planeación y
Cumplimiento



Sigue toma de firmas Acta de CICCI Nro. 03 del 13 de septiembre de 2024 (...)


IVAN MAURICIO QUINTERO SOSA
Director de Gestión Estratégica y de Analítica (a)


ANDREA MEDINA ROJAS
Jefe Oficina Tributación Internacional


GUSTAVO ALFREDO PERALTA FIGUEREDO
Director de Gestión Jurídica


ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Edgar Aranda Leyton 